



**AMENAZAN
CON DEJAR DE
VENDER GAS
LICUADO POR
LAS BAJAS
COMISIONES QUE
PAGA YPFB
PÁG A 9**



@eldiabolivia

Viernes 29 de noviembre 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.187 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

PUGNA DEL MAS

LA EXTRADICIÓN DE DÁVILA AUMENTA EL ASEDIO A EVO

Analistas y observadores creen que la decisión de mandar al ex jefe antidrogas a Estados Unidos tiene el objetivo de provocar una nueva huida del ex presidente, que teme correr la misma suerte por supuestos vínculos con el narcotráfico. Consideran que la reciente movida de la justicia se suma a otras maniobras que han puesto a Morales en jaque, en una batalla prácticamente perdida contra Luis Arce. **PÁG A 4**



AZOTE. Vientos de hasta 65 kilómetros por hora causaron estragos. Este árbol cayó frente al Palacio de Justicia. **PÁG A 6**

FOTO: REGIS MONTERO

PÁG A 7

**FALSOS PRESTAMISTAS
SE LLEVARON \$US 35 MIL
CON "EL CUENTO DEL TÍO"**



PÁG A 5

**BAJAN LOS INGRESOS EN
CINCO GOBERNACIONES,
ENTRE ELLAS SANTA CRUZ**

EDITORIAL

¿ES EL CAPITALISMO, ESTÚPIDO!

El capitalismo, aunque atacado constantemente por quienes lo culpan de perpetuar la pobreza y la desigualdad, ha sido el motor detrás de los mayores progresos de la humanidad. Las cifras más recientes hablan por sí solas: según el Banco Mundial, la pobreza extrema se redujo del 35% de la población global en 1990 a menos del 8% en 2022, sacando a más de 1.000 millones de personas de la miseria.

China e India son ejemplos claros. En 1980, China tenía un PIB per cápita de solo \$194; hoy, supera los \$12.700. Gracias a las reformas de mercado, más de 800 millones de chinos abandonaron la pobreza extrema. En India, las reformas económicas de los años 90 lograron reducir la pobreza extrema del 49% en 1981 al 12% en 2019, beneficiando a más de 415 millones de personas.

Además, la desigualdad global ha disminuido por primera vez desde el siglo XIX, impulsada por el crecimiento de los países en desarrollo. Entre 2000 y 2015, el coeficiente de Gini global se redujo, mientras que el ingreso promedio de los países de ingresos bajos y medianos se duplicó entre 1980 y 2020.

En términos de calidad de vida, el impacto del capitalismo es innegable. La esperanza de vida global pasó de 52 años en 1960 a 73 años en 2020, y la mortalidad infantil cayó de 152 muertes por cada 1.000 nacimientos en 1950 a solo 27 en 2020. Estos avances son resultado del

comercio, la innovación y la inversión privada.

El progreso alcanzado bajo el capitalismo no es casualidad. Es el resultado de un sistema que incentiva la creatividad, premia el esfuerzo y permite la cooperación a gran escala. Defenderlo no implica ignorar sus fallas, sino reconocer que, con ajustes y mejoras, sigue siendo la mejor herramienta para construir un futuro más próspero y equitativo.

Incluso durante la pandemia de COVID-19, el capitalismo demostró su eficacia. Las vacunas de Pfizer, Moderna y AstraZeneca, desarrolladas en tiempo récord, salvaron millones de vidas gracias a los incentivos del mercado. Más de 12.000 millones de dosis fueron distribuidas en 2022.

A pesar de estos logros, el capitalismo enfrenta críticas constantes en las guerras culturales contemporáneas. Narrativas anticapitalistas, alimentadas por sectores progresistas y populistas, ignoran que muchas crisis económicas son resultado de políticas estatistas. Venezuela, por ejemplo, pasó de ser una economía próspera en los años 70 a un país devastado por controles de precios y expropiaciones masivas.

Los retos del capitalismo son reales, desde el cambio climático hasta la desigualdad residual. Sin embargo, demonizarlo es un error. La innovación capitalista está liderando soluciones sostenibles como las energías renovables y la captura de carbono.

El capitalismo ha reducido la pobreza, mejorado la calidad de vida y fomentado la igualdad global como ningún otro sistema. Reconocer sus logros no implica ignorar sus fallas, sino defender un modelo que ha demostrado ser el mejor aliado en la lucha por un futuro más equitativo. Los números no mienten: el progreso bajo el capitalismo no es casualidad, sino el resultado de su capacidad para incentivar la creatividad, premiar el esfuerzo y permitir la cooperación a gran escala.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



CORRUPCIÓN. El expresidente de Argentina Alberto Fernández declaró este miércoles en una causa en la que se lo investiga por supuesta corrupción, en la modalidad de administración fraudulenta a través de la contratación de seguros durante su mandato (2019-2023).

BAJO EL PENOCO

La caída del caudillo

La decisión de la justicia boliviana de aceptar la extradición del exjefe antidrogas boliviano, Maximiliano Dávila, se produjo justo un día después del golpe que recibió el coccalero Morales, quien perdió la conducción del MAS luego de 25 años de liderazgo indiscutido. El "jefazo" enfrenta un sistemático bombardeo de su plataforma que lo encumbró como el máximo caudillo de la política de los últimos veinte años. Parecen muchos, por el enorme efecto destructivo que tuvo sobre el país, pero son pocos en comparación con el periodo de influencia que han tenido otros referentes de la política nacional. La diferencia es que, pese a que nunca hemos tenido un líder perfecto —ni lo habrá—, jamás habíamos estado frente a un sujeto tan indecente, que convirtió al gobierno en un burdel y al Estado en una inmensa fábrica de cocaína. El envío de Dávila a Estados Unidos podría convertirse en el mejor testimonio de lo que ha pasado en Bolivia en estas dos décadas, la mejor evidencia del nivel tan bajo en el que nos ha dejado Evo Morales, cuyo sucesor no lo está haciendo mejor.

DESTAQUE



Preocupación por la justicia

El Grupo Iberoamericano de magistrados (Grupo IBA), manifestó su "profunda preocupación" debido a que el mandato constitucional de los magistrados y consejeros del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional en Bolivia, "expiró el 31 de diciembre de 2023, sin que haya tenido lugar la celebración de las elecciones judiciales para la conformación de nuevas autoridades".

BOLÍTICA

LA DECISIÓN DEL

GOBIERNO boliviano de proceder con la extradición de Maximiliano Dávila marca un paso importante para demostrar que el país no será refugio para narcotraficantes. Este caso, que involucra a un alto exfuncionario policial, revela la profundidad del problema del narcotráfico en Bolivia y su conexión con redes internacionales.

AUNQUE EL

VICEMINISTRO Ríos asegura celeridad en el proceso, queda por ver si se cumplirá con la transparencia y rapidez prometidas. La colaboración con la DEA y las investigaciones internacionales son clave para esclarecer el alcance de estas actividades ilícitas.

SIN EMBARGO, TAMBIÉN

es crucial que el gobierno actúe con contundencia para combatir estas redes dentro del país, más allá de extradiciones aisladas. Este caso debe ser un punto de inflexión en la lucha contra el narcotráfico y en el esfuerzo por fortalecer la institucionalidad en Bolivia, que con frecuencia se ve comprometida por la corrupción.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



TRIBUNA



POR

Hernán Terrazas E.

PERIODISTA

2025, oportunidades y riesgos

Como cada cinco años, la historia se repite con los protagonistas de siempre. Apenas uno que otro nuevo en medio de los rostros ya conocidos. Si alguien pensaba que había llegado la hora de una nueva generación de políticos, se quedó con las ganas.

La pregunta es, sin embargo, ¿por qué, si la demanda más o menos generalizada era de renovación, no surgió alguien con ese perfil o, si lo hizo, por qué no consiguió convencer a la gente y ubicarse en el radar de las preferencias con alguna posibilidad de éxito?

Parecería que los bolivianos se van a lo seguro. En tiempos de crisis no apuestan por la novedad, sino por la experiencia. Al menos eso es lo que indican algunas encuestas que reflejan la intención de voto.

Los primeros lugares, con escaso respaldo, reúnen a políticos ya probados. El mismo reparto de otras películas.

¿Qué es lo que representa cada uno?

Manfred Reyes Villa es el alcalde exitoso de Cochabamba. Con una extraordinaria aprobación, que es la envidia de otras autoridades ediles en el país, el capitán retirado de Ejército hace malabares para mostrarse como una opción de cambio, aunque a sus 69 años de edad es el mayor de los que encabezan la tabla de posiciones electorales y uno de los de más larga trayectoria política también.

Es cierto que Reyes Villa nunca fue presidente, pero fue varias veces candidato y su partido —Nueva Fuerza Republicana antes y ahora Súmate— formó parte de gobiernos anteriores, incluido el segundo de Gonzalo Sánchez de Lozada.

La gran debilidad de MRV es su supuesta cercanía con el presidente Luis Arce, un tema que sus adversarios han explotado hasta convertirlo en uno de los argumentos que han comenzado a influir negativamente sobre los números del alcalde.

Tuto Quiroga y Samuel Doria Medina disputan el mismo mercado y con recursos similares. La lectura de ambos es más técnica y sus propuestas no muestran grandes diferencias. Gozan de respaldo sobre todo en los círculos medios y altos de la sociedad, pero les cuesta mucho acercarse a otros grupos sociales, indepen-

dientemente del enfoque de su oferta. Más conservador Quiroga que Doria Medina, ninguno sin embargo ha logrado sacudirse la etiqueta de la derecha.

Doria Medina es el empresario que no se aleja del país, que invierte, sabe hacer empresa, construye y genera trabajo. Quiroga aparece como el que más sabe de economía y el que mejor perfil internacional tiene, cosa que podría ayudar cuando se necesite acudir al mundo para resolver la crisis.

Carlos Mesa, lo muestran todas las encuestas, ya no es protagonista. Con una intención de voto que no llega al 4%, al expresidente le queda muy poco tiempo para dar un paso al costado y convertirse en un promotor de la unidad. Puede hacer historia, como ha querido siempre, pero ya sin formar parte del elenco principal.

Sería irresponsable y miope ignorar la fortaleza del MAS. Evo Morales —que no puede ser candidato— continúa siendo el que mejor intención de voto tiene, aunque no llega al 20%. El exmandatario no tiene rival en su partido. Ha logrado que Arce se vea como ajeno o traidor al proceso de cambio, lo que deja al actual presidente sin muchas posibilidades, pese a que tiene de su parte el manejo del aparato público.

Por lo que puede advertirse el voto masista continúa más cerca de Evo que de Arce, tal vez porque Morales continúa siendo el símbolo, abollado, pero símbolo al fin, de un proceso que llevó a los indígenas al poder. Es más fácil que un receptor del mismo origen, como Andrés Rodríguez u otro, pueda captar el respaldo si es que, finalmente, el líder opta por el retiro.

En la lista, aunque cueste creerlo también figura el eterno outsider de la política boliviana, Chi Hyun Chung, quien se acerca al 10% del voto y puede jugar un rol determinante en los próximos meses.

Algunos expertos consideran que si el bloque opositor integrado por Quiroga, Doria Medina, Mesa, Camacho, Cuellar, Paz Pereira e incluso Branko Marinkovic, no toma decisiones oportunas y serias, se arriesga a observar desde fuera una segunda vuelta protagonizada por un candidato masista enfrentando a Manfred Reyes Villa o Chi Hyun Chung.

Las oportunidades están dadas, pero también hay riesgos.



MIRADAS



POR

Puka Reyesvilla

El congreso “fantasma”

¿Está usted enterado del Congreso Plurinacional de Educación? ¿Conoce su composición, sus alcances y sus planteamientos? Estas preguntas, cargadas de intencionalidad ciertamente, parten del supuesto de que sin algo del mismo trascendió a los medios fue más por la presencia —intervención incluida— del Presidente en la inauguración del evento. Muy impopular será el Sr. Arce, pero por el cargo que ostenta es objeto de permanente cobertura de prensa. Probablemente sin su asistencia al cónclave, éste hubiese tenido un ínfimo espacio en las noticias. De hecho, tras el acto inaugural, prácticamente no se sabe nada de lo que sucede en dicha reunión.

Al parecer, como el precedente, este congreso se reduce a los llamados “movimientos sociales” y a alguno que otro actor de la educación con presencia absolutamente minoritaria, simbólica. Pero la sociedad, en términos amplios, está excluida y, además, no se ha involucrado en modo alguno. La educación, un asunto de interés general, se ve como una isla manejada por intereses gremiales y políticos —sin negar que hay actores directamente relacionados con este campo; los maestros, para empezar—.

En términos de opinión, al tema le fue un poco mejor. De 1.140 columnas procedentes de tres medios escritos con base en La Paz que analicé entre agosto y septiembre, 54 abordan diversos aspectos educativos. Algo es algo, pienso; pero me temo que su incidencia al interior de la convención ha sido nula.

Por lo que se ha escuchado, la idea es “superar” la reforma previa cuyo instrumento es la Ley “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” que, a mi juicio, no es (del todo) mala. Lo que sí ha sido reprochable es el manejo “ideologizador” de la misma. Ciertamente no hay política educativa “neutra”, pero lo obrado ha superpues-

to el carácter adoctrinador al proceso enseñanza-aprendizaje con unos resultados estrepitosamente paupérrimos en cuanto a formación del estudiantado. Se llegó a extremos groseros como poner la palabra “Evo” como una de las primeras en la enseñanza de la escritura. De la misma forma, se erogó una fortuna en la impresión de libros en las asignaturas de historia, lenguaje e inclusive de arte claramente sesgados en favor del régimen “revolucionario” personificado por el susodicho expresidente. Sin mayor empacho, se excluyó de la historia las gestiones de varios presidentes de la república. ¿Qué se hará con tanto libro ahora repudiado por el propio gobierno del MAS? Por lo poco que me enterado, los términos que se manejan —“descolonización”, “revolución”, “intracultural”, etc.— son los mismos sólo que excluyendo todo lo que suene a “Evo”.

Esto de la participación de la sociedad en la definición de las políticas educativas —el encargo social— no es un deseo inalcanzable. La reforma de los 90 —en el antes, durante y después— tuvo la participación activa de la ciudadanía en su conjunto. Se hablaba de la educación en el transporte público, en los cafés, en las reuniones familiares, en los medios —si alguien se da a la tarea de revisar la prensa entre 1990 y 1998, encontrará que el tema ocupaba amplios espacios, prácticamente a la par que la política—. En Congreso del 92 y la Ley del 95 fueron solamente un reflejo de ese estado de ánimo. Podría entrar en detalles profundos de este memorable proceso, pero podría interpretarse como nostalgia, lo que no es mi intención.

Pienso que éste pasará —en realidad no siquiera pasará— a la historia como el Congreso “fantasma”, habiendo Bolivia desperdiciado una vez más, la oportunidad de retomar un camino más transformador y menos ideologizado en el campo educativo, esencial para el desarrollo de las personas y de los países.



ENFOQUES



POR

William Herrera Áñez*

Cristiana sepultura

Tradicionalmente existe una concepción social y religiosa sobre la muerte; incluso, la creencia de la reencarnación es bastante común. La Iglesia Católica considera que la muerte es un momento realmente misterioso, un acontecimiento que es preciso rodear de afecto y respeto. Sin embargo, el paro de los trabajadores del Cementerio General de Santa Cruz ha echado por la borda el ritual de la muerte ya que, ante el incumplimiento del pago de sus salarios, cerraron las puertas y no dejaban ingresar a los difuntos para honrarlos y proporcionarles una cristiana sepultura. No comparto el concepto civilista de que “la muerte pone fin a la personalidad” y que a partir de ese momento el cuerpo se convierte en una cosa sin valor alguno. Y es que, desde el punto de vista constitucional, el difunto, sus familiares y amigos tienen derecho a compartir esos momentos trascendentes y cargados de significación espiritual.

Las diferentes culturas y tradiciones siempre han guardado respeto al cuerpo y han establecido diferentes ritos, homenajes y ceremonias que pueden expresarse en forma individual o colectiva, tanto en público como en privado. La muerte trasciende y recrea el simple fenómeno de la terminación de la vida. La dignidad no termina con la vida. El derecho a la dignidad humana es aquel que tiene toda persona por su sola condición de “humano”, para que se la respete y reconozca como un ser dotado de un fin propio, y no como un medio para la consecución de fines extraños, o ajenos a su realización personal. La dignidad es la percepción de la propia condición humana, y de las prerrogativas que de ella derivan.

La “muerte” tiene diferentes significados dentro de una comunidad y, en ese sentido, los restos mortales no se disocian tan fácilmente de lo que en vida representó el ser humano, tanto para la familia como para la comunidad, quienes tienden a preservar la dignidad de sus seres queridos aún después de la muerte, dignidad que se encarna en el cuerpo humano. De ahí que históricamente se

haya guardado respeto al cuerpo y se realicen diferentes homenajes y ceremonias, que forman parte del derecho a la libertad de espiritualidad, religión y culto, que puede expresarse en forma individual o colectiva, tanto en público como en privado, conforme lo determina el art. 21 CPE.

El artículo 11 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece que “toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad”. Y el Tribunal Constitucional boliviano (SCP 2007/2013 de 13 de noviembre) ha establecido que la dignidad designa un conjunto de creencias, valores, normas e ideales que, de una manera u otra, asumen como postulado que hay un valor intrínseco o una condición especial de lo humano, lo que implica que hay una forma de existir superior que de hecho está viviendo la gente. Esta concepción debe ser matizada a la luz de la importancia que reviste la “muerte”, ya que la dignidad de la persona trasciende a la “muerte” y a la memoria del difunto.

El tribunal constitucional sostiene que el derecho a la dignidad se vulnera cuando existen actos o dis-

posiciones que degradan o envilezcan a las personas, cualquiera sea el lugar o situación en la que se encuentre. En ningún momento la persona puede ser tratada como un medio o instrumento para la consecución de fines ajenos a su valor como persona, menos para conseguir el pago de beneficios sociales (por más justos y necesarios que sean). Así, por ejemplo, la jurisprudencia constitucional ha concedido la tutela a quienes fueron retenidos en los hospitales públicos y privados no sólo por lesión al derecho a la libertad, sino también por lesión al derecho a la dignidad de las personas que se encontraban con vida.

La administración de Jhonny Fernández (deficiente y sospechosa de corrupción) debería tener un equipo de emergencia instalado en el Cementerio General, que también es público, porque no puede cerrar sus puertas, como se tiene en los hospitales públicos, y los trabajadores instrumentalizar nada menos que a los difuntos para el pago de sus salarios. Todo esto es sencillamente un horror extremo, imperdonable.

*Jurista y autor de varios libros.

POLÍTICA

ANALISTAS SEÑALAN QUE **EL PRESIDENTE VA GANANDO**

Ven que Arce busca acorralar a Evo y mostrarlo derrotado

LUCHA DE EGOS. Consideran que los fallos judiciales y las denuncias en su contra afectaron a Morales. Creen que el gobierno busca que se vaya del país.Brújula
eldia@eldia.com.bo**A Morales solo le queda su bastión**

CON EL MAS FUERA DE SU CONTROL, EVO SOLO TIENE LAS SEIS FEDERACIONES DE COCALEROS, UN SECTOR QUE HA CRECIDO, SEGÚN EL ANALISTA VLADIMIR PEÑA.

Analistas políticos advierten que el presidente Luis Arce y su gobierno "ganan" al expresidente Evo Morales, quien se encuentra afectado, en recientes meses, por fallos judiciales y electorales y por denuncias en su contra.

A principios de octubre, por ejemplo, se reveló que se había emitido una orden de aprehensión en contra del expresidente por la presunta comisión de los delitos de estupro y trata y tráfico de personas, luego de haberse denunciado que tuvo una hija con una menor de edad, en 2016. En medio de un proceso en reserva, se conoce que actualmente el exmandatario es investigado por este caso.

A ello se suma la decisión final de esta semana del Tribunal Supremo Electoral (TSE), tras un proceso ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), de reconocer a Grover García, del ala arcista del MAS, como presidente ese frente político, aspecto que relega a Morales, tras un liderazgo de un cuarto de siglo.

Por si fuera poco, esta semana el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) autorizó la extradición de Maximiliano Dávila, exjefe antidrogas de Morales, a Estados Unidos, por cargos ligados al narcotráfico. Ya cuando se detuvo a Dávila, en 2022, se denunció que la intención de esta captura era implicar al expresidente Morales con el tráfico de drogas.

¿Acorralado?. Ante esa situación en la que se encuentra el expresidente, el analista Vladimir Peña considera que el plan del Gobierno es acorralar a Morales para que



abandone el país, mientras que Paul Coca considera que el Órgano Ejecutivo quiere mostrar "derrotado" al exmandatario.

Peña indicó que lo que el Gobierno busca es cercar a Morales para que el huya del país, para dejarle el camino expedito al presidente. Indicó que al Gobierno le conviene que el exmandatario esté fuera

del país, ya que arrestarlo, siendo un líder político, podría generar "efectos contrarios".

Para Coca las acciones que realiza el Gobierno al entorno de Morales es para que la opinión pública vea al exmandatario "derrotado". Además, indicó que la pelea con Evo le sirve como cortina de humo para poder culpar a los blo-

queos por la situación económica por la que atraviesa el país. Peña indicó que desde que Morales intentó vulnerar los resultados del 21F cuando se le dijo no a la reelección ha bajado su liderazgo.

2

años y dos meses desde que comenzó el distanciamiento público entre Evo y Luis Arce.**YA HABLA EN TONO DE CANDIDATO**

Manfred presenta firmas para su nuevo partido

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, presentó ayer al Tribunal Supremo Electoral (TSE) 108.000 firmas para que su organización política Autonomía Para Bolivia (APB) - Súmate obtenga la personería jurídica con carácter nacional y pueda participar en las elecciones generales de 2025. Momentos después de formalizar el trámite ante el TSE, el bur-

gomaestre dijo estar convencido que la alianza política que lidera es la nueva alternativa que "necesita el país" para darle soluciones a la actual crisis económica.

Resalta su experiencia. "El pueblo boliviano está sufriendo por la crisis y nosotros lo vamos a sacar porque sabemos hacer gestión, como yo he dicho, tenemos una certificación de gestión que

está demostrada con testimonios de cochabambinos; lo vamos a lograr con Bolivia", aseguró. Reyes Villa todavía no confirmó una eventual candidatura a las elecciones generales, ya que primero dijo que aguardará que se concluyan los trámites ante el TSE para concretar su postulación. El diputado Andrés Romero (Creemos) dijo que Manfred es un candidato creado por el arcismo. / ED-Erbol



FOTO: APG

Cuestiona centralismo del PGE 2025

EL SENADOR HENRY MONTERO SEÑALÓ QUE LOS MINISTERIOS DE OBRAS PÚBLICAS, GOBIERNO Y DEFENSA MANEJAN UN PRESUPUESTO DE LAS 9 GOBERNACIONES.



DISCONFORMES. El miércoles, gobernadores expresaron su rechazo al PGE 2025.

FOTO: GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

TRAS MAZAMORRA

VECINOS SE NIEGAN A SALIR DE BAJO LLOJETA

Son alrededor de 40 viviendas afectadas por la mazamorra que cayó en Bajo Llojeta tras intensa lluvia el pasado fin de semana en La Paz, entre ellas hay al menos seis viviendas que fueron cubiertas por el lodo. Propietarios de estas casas acuden al lugar con picota y pala para sacarlas del barro y poderlas habitar nuevamente.

Urgente.bo conversó con algunos vecinos que se encontraban en Bajo Llojeta realizando trabajos, en su desesperación, para recuperar sus casas, ya que muchos de ellos aseguran que no tienen donde quedarse y que es su único patrimonio. "Estamos desechos por dentro, estoy destrozado. Mi esposa día y noche llora", comentó Amaru, quien junto a su hijo trataba de sacar el lodo que había dentro de su vivienda. Don Amaru manifestó que su casa la compró hace 12 años con el sacrificio de su trabajo y asegura que no tiene otro lugar a donde ir, pero por el momento se refugia junto a su esposa y sus cuatro hijos en un cuarto de 2x2 prestado por una amiga. Orlando Pinaya señaló que para ellos la prioridad es sacar sus casas de lodo para volverlas a habitar. Él tiene cinco hijos, quienes están refugiados en la casa de sus suegros. / Urgente



CUATRO AUMENTAN SU PRESUPUESTO

PGE 2025 da menos recursos a 5 gobernaciones

DATOS. Para Santa Cruz la merma con el PGE 2024 es de Bs 34 millones. Aguilera propuso "departamentalizar" impuestos.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

En cifras globales, el presupuesto de las entidades departamentales para el 2025 tendrá un incremento de Bs 136 millones, pero el desglose revela que habrá merma de recursos en cuatro gobernaciones y aumento en cinco.

Una reunión de gobernadores, realizada el miércoles en Santa Cruz, expresó su rechazo al Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, que el gobierno envió al legislativo a fines de octubre, al no incluir acuerdos a los que llega-

ron con el presidente Luis Arce en el último Consejo Nacional de Autonomías.

Las cifras. En total se destinará a las gobernaciones el próximo año Bs 9.657,4 millones, frente a los Bs 9.521,1 millones programados para esta gestión, es decir Bs 136,3 millones más.

Para la gobernación de Santa Cruz se prevé una merma de Bs 34,6 millones, ya que el PGE de este año es de Bs

2.194,3 millones y en la próxima gestión será de Bs 2.159,7 millones, según cifras divulgadas por el periódico Visión 360 que cita como fuente el proyecto de ley.

Si se compara con el presupuesto vigente de este año de Bs 2.373,6 millones la diferencia es de -Bs 213,9 millones.

También habrá recortes de ingresos en Oruro (-Bs 19 millones), Tarija (-54,8 millones), Beni (-35,3 millones y Pando (-1,6 millones).

Por el contrario se proyecta mayor presupuesto para Chuquisaca (+Bs 136,8 millones), La Paz (+138,9 millones), Cochabamba (+22,6 millones) y Potosí (+Bs 132,9 millones).

Como una alternativa para mejorar los ingresos, el gobernador en ejercicio de Santa Cruz, Mario Aguilera planteó "departamentalizar" algunos impuestos nacionales para que así la recaudación se quede directamente en las regiones y no vuelva al nivel central. Remarcó que las entidades departamentales tienen asignadas competencias pero sin los recursos correspondientes.



EXTRADICIÓN A ESTADOS UNIDOS

Esperan entrega rápida de Dávila

La entrega a EEUU del exzar antidrogas de Evo Morales, Maximiliano Dávila será ágil, anticipó el viceministro Roberto Ríos, una vez de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) autorizó su extradición. El funcionario remarcó que el país no es refugio de narcotraficantes.

Los tiempos. "No podría mencionar un periodo de tiempo, sin embargo, sí, se lo va a hacer con

toda la rapidez y la oportunidad posible", explicó Ríos en entrevista con Unitel.

El diputado de CC, Gustavo Aliaga, que fungió antes como diplomático, señala que corre un plazo de 60 días para concretar la extradición, aunque también está de por medio la vacación judicial. Calcula que hasta febrero de 2025 Dávila sea entregado a EEUU. En ese país afronta cargos por narcotráfico. / AA

INTENSAS LLUVIAS

Daños en Quillacollo y Cochabamba

UNA INTENSA LLUVIA QUE CAYÓ ENTRE MIÉRCOLES Y AYER AFECTÓ VARIAS CIUDADES DE COCHABAMBA, ENTRE ELLAS QUILLACOLLO CON CALLES ANEGADAS Y VEHÍCULOS ATRAPADOS. EN VILLA RIVERO COLAPSÓ EL TECHO DEL TEMPLO SAN ISIDRO, SEGÚN REPORTES.



FOTOSW: APG

SANTA CRUZ

A LA ALCALDÍA

**CONCEJAL
MEDRANO
CONFIRMA
POSTULACIÓN**



El concejal Juan Carlos Medrano, quien se separó de la agrupación Comunidad Autónoma (C-A), confirmó su intención de ser candidato a la Alcaldía de Santa Cruz para las elecciones municipales de 2026. En un acto realizado en el centro de la ciudad, Medrano anunció la creación de una nueva agrupación política llamada Santa Cruz Autónoma y Ordenada (SAO). "La gente está cansada porque estamos en la peor gestión de este municipio, de los viejos políticos. Por eso hoy invitamos a todos a unirse a este nuevo proyecto político. Yo voy a ser candidato a la Alcaldía de esta ciudad", declaró Medrano en su intervención pública. La inscripción de militantes a SAO comenzará este viernes a las 19:00 en la plaza 24 de Septiembre. Este es uno de los requisitos que exige el Órgano Electoral para inscribir a partidos o agrupaciones de alcance municipal, departamental o nacional. "El concejal Medrano nos está apoyando y vamos de cara a las elecciones del 2026" indicó un vecino.

Hace unos días, Gary Añez, también confirmó su intención de postularse nuevamente, para las elecciones municipales de 2026.

CONTINUARÁN EL **FIN DE SEMANA**

Fuertes vientos provocan caída de árboles

INCIDENTES. Uno sucedió al frente del Palacio de Justicia; afectó un auto, motos y el tendido eléctrico. Ráfagas llegan a 65 km/h.

Piden no estacionarse bajo árboles

RECOMIENDAN A LA POBLACIÓN EVITAR ESTACIONARSE BAJO ÁRBOLES FRONDOSOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS VULNERABLES.



DAÑOS. Frente al Palacio de Justicia, en el primer anillo de la ciudad, un árbol cayó sobre un vehículo.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra vivió una tarde agitada este jueves debido a los fuertes vientos, con ráfagas que superaron los 70 kilómetros por hora, lo que causó la caída de al menos dos árboles en diferentes puntos de la urbe, dejando vehículos y estructuras afectadas.

Incidentes. Uno de los incidentes más impactantes ocurrió frente al Palacio de Justicia, en el primer anillo de la ciudad, donde un árbol cayó sobre un vehículo y varias

motocicletas estacionadas en el lugar. Además, el árbol destruyó el portón de metal de una vivienda cercana y jaló cables que pusieron en peligro a transeúntes.

En otro sector, específicamente en la zona de la Radial 17 y medio, entre el quinto y sexto anillo, parte de un árbol frondoso cedió y una rama de gran tamaño terminó dañando la fachada de una vivienda.

El personal de emergencia acudió rápidamente a ambos lugares para

retirar los restos de los árboles, despejar las vías y evitar mayores complicaciones.

2

Árboles
cayeron: uno en el primer anillo y otro en la radial 17 y medio.

Reporte. Luis Alberto Alpire, agrometeorólogo conocido como "El señor del clima", confirmó que las condiciones climáticas adversas continuarán en los próximos días. Entre viernes y domingo se esperan fuertes vientos, con velocidades de hasta 65 km/h, y temperaturas elevadas.

En la provincia Andrés Báñez, las

temperaturas oscilarán entre los 25°C y 35°C, mientras que en los Valles cruceños el termómetro registrará mínimas de 13°C y máximas de 32°C, con vientos de hasta 50 km/h. Por su parte, en la región de la Chiquitania, se prevé que el termómetro alcance los 38°C como máxima el sábado, con lluvias débiles y vientos de hasta 60 km/h.

Las autoridades recomiendan a la población tomar precauciones, evitar estacionarse bajo árboles frondosos y estructuras metálicas vulnerables, para evitar nuevos incidentes debido los inusuales ventarrones en esta época.

COTUCA-SANTA CRUZ

Vecinos exigen sanciones por el alza del pasaje

Vecinos del municipio de Cotoca se movilizaron este jueves hacia la Gobernación cruceña para exigir controles y sanciones por el incremento de tarifas aplicado de manera unilateral, sin autorización de la entidad departamental. Según denunció un dirigente de la OTB del Distrito 9, el conflicto comenzó hace aproximadamente tres meses, cuando los

trufis y micros que conectan Cotoca con Santa Cruz de la Sierra incrementaron sus tarifas a Bs 7 y Bs 4 respectivamente, cuando los precios establecidos son Bs 5 y Bs 3. Pese a varias reuniones entre transportistas y autoridades, no se ha llegado a un acuerdo. Los conductores justifican el alza argumentando que el costo de mantenimiento de sus vehículos ha aumentado debido a la falta

de dólares en el país, lo que encarece los repuestos y otros insumos necesarios para operar. Pobladores exigen acciones inmediatas y que el pasaje vuelva a su precio establecido; en caso contrario amenazan con tomar nuevas medidas de presión. Las tarifas intermunicipales e interprovinciales son tuición de la gobernación, que debe emitir autorizaciones en caso de incrementos.



Dos casos más denunciados

UNO EN EL QUE OFRECERON UNA CAJA FUERTE CON \$US 2 MILLONES PERO CON EL APORTE DE LA CONTRAPARTE DE \$US 83 MIL Y BS 340 MIL.



ALLANAMIENTOS. Tras la denuncia, la policía aprehendió a cuatro ciudadanos colombianos.

TIENE ANTECEDENTES

INQUILINO ASESINÓ POR BS 10 A MUJER DE 84 AÑOS

Vecinos de la zona de la virgen de Luján quedaron consternados tras el brutal asesinato de Isabel Yañez Arana, una adulta mayor de 85 años, ocurrido en su propia vivienda. El autor del crimen, Kevin Jesús Vaca Ramos un joven de 25 años que vivía como inquilino en su vivienda, terminó con la vida de la mujer tras apuñalarla ocho veces en un intento desesperado por obtener 10 bolivianos. Según las investigaciones, Kevin Jesús, conocido por sus antecedentes por violación en 2021, aprovechó que la víctima estaba sola en casa. En su desesperación por conseguir dinero para sus "vicios", el joven tomó un cuchillo de la cocina, ingresó al dormitorio de la anciana y la atacó.

TRIPLE ASESINATO

WIDEN NALLAR, HERMANO DE MISAEL, SALE DE PALMASOLA

La noche del miércoles 27 de noviembre, Widen Nallar Noda salió del penal de Palmasola en el que estuvo recluido con detención preventiva por el caso del triple asesinato de policías en el camino a Porongo ocurrido en 2022. A las 21:00, Nallar dejó el penal tras recibir un mandamiento de libertad emitido por el tribunal séptimo de sentencia, integrado por Janet Noemy Paniagua, Freddy Coronel Alacoma y Claret Llanos Martínez. Widen Nallar es hermano de Misael Nallar, quien permanece encarcelado en Chonchochoro, La Paz, acusado como el principal autor del asesinato de Eustaquio Olano, Alfonso Chávez Flores y el voluntario del Gacip, José David Candia.

HAY MÁS DE 20 VÍCTIMAS

Falsos inversores estafaron miles de dólares

OPERATIVO. Capturaron a cuatro implicados en Urbarí. Pedían contraparte a las víctimas y les daban cajas fuertes de respaldo.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

En un impactante caso de estafa agravada, una pareja de extranjeros, identificada como Michaela P. y Eduardo M., denunció haber sido víctima de un elaborado fraude al intentar obtener un préstamo de 10 millones de dólares para iniciar un negocio.

Allanamientos. Agentes de la Policía abrieron investigación en este caso y aprehendieron a cuatro ciudadanos colombianos en el barrio Urbarí de la capital cru-

ceña. La pareja relató que fueron contactados por una mujer que prometió ayudarlos a conseguir el préstamo. Tras semanas de conversaciones, les informaron que el crédito había sido aprobado, pero les exigieron \$us 75 mil como garantía inicial. Aunque no disponían de esa suma, aportaron \$us 35 mil en efectivo. La entrega se realizó bajo la supervisión de los supuestos prestamistas, quienes llevaron una caja

fuerte para "resguardar" los \$us 10 millones que les sería prestado. Sin embargo, cuando los prestamistas les exigieron a las víctimas, otro monto de dinero, abrieron la caja con ayuda de un cerrajero y descubrieron que contenía papel higiénico y dinero falso en su interior.

Así operaban. Durante las investigaciones, la policía detuvo a Yaneth M.L., quien presuntamente actuó como inter-

mediaria entre la pareja víctima y los estafadores. Información encontrada en su celular llevó a la captura de otros implicados en el barrio Urbarí. Según el comandante departamental de la Policía, Rolando Rojas, los detenidos operaban bajo la modalidad del "cuento del tío", haciéndose pasar por inversionistas y exigiendo grandes sumas de dinero como contraparte para supuestos financiamientos. Gustavo Astilla, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) indicó que aparte de las dos víctimas han recibido unas 20 denuncias contra el grupo.



INCAUTACIÓN DE UNA TONELADA DE COCAÍNA

Va preso el dueño de la empresa de almendras

El empresario Roger S., fue enviado este miércoles a la cárcel de Palmasola con detención preventiva por 90 días, en el denominado caso "narcoalmendras" donde se detectó más de una tonelada de cocaína en un inmueble en Santa Cruz, que pretendía ser despachada a Polonia, vía Chile. La decisión fue tomada por un juez cautelar en Santa Cruz, lue-

go de que Roger S. fuera trasladado desde el departamento de Beni, donde tiene sede su empresa de almendras. Durante la audiencia, el empresario insistió en su inocencia y afirmó desconocer que la carga contenía droga. "Soy inocente de todo. No sabía absolutamente nada", aseguró antes de ingresar a la sala judicial. Las pruebas presentadas por la Fis-

calía, que incluyen el hallazgo de 53 cajas que dieron positivo a clorhidrato de cocaína en una sucursal de la empresa en Santa Cruz, fueron determinantes para que el juez decida su detención. El fiscal de Sustancias Controladas, Julio César Porras, afirmó que existe una alta probabilidad de autoría por parte del imputado en los delitos de tráfico de drogas, asociación delictuosa y confabulación.



FOTO: NTV/RED UNO.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

1931 - 2024

MUERE SILVIA PINAL, LA ÚLTIMA DIVA DEL CINE MEXICANO

La presentadora y actriz Silvia Pinal murió tras presentar complicaciones de salud derivadas de una infección en las vías urinarias, además de que sufrió el colapso de uno de sus pulmones mientras estaba hospitalizada en Médica Sur. Fuerza Informativa Azteca confirmó el fallecimiento. La artista pasó sus últimos momentos rodeada de sus familiares, entre los que se encuentran Alejandra Guzmán, Sylvia Pasquel, Stephanie Salas, Luis Enrique Guzmán y Camila Valero, quienes se fueron reuniendo en el hospital. Horas antes, se informó que estaba recibiendo cuidados paliativos y se le habían dado los santos óleos. Su amplia trayectoria será recordada por películas como como Viridiana (1961) —cinta que incluso protegió con su vida— y El ángel Exterminador (1962), además del icónico programa Mujer, casos de la vida real.

IMAGEN CONTROVERSIAL

BILLBOARD SE DISCULPÓ CON TAYLOR SWIFT

Billboard ha tenido que salir a pedir disculpas públicamente a Taylor Swift y a sus millones de seguidores después de incluir una imagen controversial en un video publicado en Instagram. El clip, que formaba parte de un tributo a la carrera de la cantante en el contexto de su inclusión en el ranking de las "25 estrellas pop más grandes del siglo XXI", mostraba una figura de cera desnuda que muchos identificaron rápidamente como una representación de la cantante. Este segmento provenía del polémico video musical de Kanye West para su canción "Famous", que en su momento causó gran revuelo por sus referencias explícitas a Taylor. El incidente ha desatado una ola de indignación entre los seguidores de la artista, quienes calificaron la decisión de la aclamada revista como inapropiada e irrespetuosa, dada la historia tensa entre Swift y West.

EXTRAVIO LIBRO DE ACTAS

SE HA EXTRAVIADO El libro de Actas Original perteneciente a la Asociación de Transporte de Micros y Buses 131 del Este Cotoca, antes denominada Línea 31. Libro aperturado en la Gestión 2006, en fecha 25 de octubre de 2006. Por lo que queda nulo y sin valor legal alguno.

POR SUS FIESTAS **DESCONTROLADAS**

Hijo de "Diddy" fue vetado de rentar casas en Los Ángeles

EEUU. Reportes señalan que Justin Combs alquiló diversas propiedades donde realizó eventos con una gran cantidad de personas, dejándolas en mal estado.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Justin Combs, hijo del rapero Sean Diddy Combs, acusado de múltiples violaciones y abusos, ha sido vetado por empresas de alquiler de mansiones en Los Ángeles debido a constantes quejas por fiestas fuera de control. Según un intermediario que trabaja con clientes adinerados citado por Daily Mail, Justin, de 30 años, alquilaba propiedades en el sur de California y dejaba las casas en malas condiciones. "El grupo con el que trabajo le alquiló casas a Justin", declaró una fuente al New York Post. "Decía que iba a tener unas 20 personas, pero luego aparecían 200, y la casa quedaba destruida". La fuente, identificada como un facilitador con sede en L.A., aseguró que debido a estos antecedentes, las compañías de alquiler ya no aceptan trabajar con él. "Me llamé para pedirme otra casa y le dije que no", añadió.

Estas acusaciones sobre el comportamiento de Justin llegan mientras su padre, Diddy, enfrenta graves problemas legales. El productor musical ha sido negado a libertad bajo fianza por tercera vez mientras espera su juicio por cargos de tráfico sexual y las múltiples denuncias que ha recibido en los últimos meses. Aunque no existe ninguna relación directa entre los reportes de las fiestas de Justin y los freak offs que organizaba su padre, el hecho de liderar celebraciones que terminan en caos hacen difícil evitar la comparación. Sin embargo, la escala de lo que realizaba Combs está en un nivel mucho más alto, pues como señalan los fiscales, el rapero incluso habría contratado trabajadoras sexuales de diferentes países en fiestas privadas que duraban días.



BIENES RAÍCES. Las fiestas organizadas por Justin Combs, causaban daños significativos.

A pesar de las acusaciones públicas, el abogado de Justin, Jeffrey Lichtman, aclaró que su cliente no ha sido acusado de ningún delito ni demandado civilmente. "Justin no ha sido acusado de un crimen ni demandado civilmente respecto a estas acusaciones por una razón: no hizo nada malo", remarcó Lichtman en un comunicado al New York Post. Por su parte, el hijo de Sean Combs mantiene una vida pública activa en redes sociales. Su cuenta de Instagram está llena de imágenes y videos de él disfrutando con amigos y consumiendo tequila DeLeón, una marca que su padre adquirió en sociedad

con la compañía Diageo en 2013. En 2023, tras una disputa legal entre ambas partes, Diageo tomó el control completo de la marca.

Además de los inconvenientes con las propiedades, Justin Combs enfrenta una demanda presentada por Porsche Leasing LTD por el impago de USD 190 mil relacionados con un Bentley alquilado. Según InTouch, la empresa asegura que tiene derecho a confiscar el automóvil debido al incumplimiento del contrato. Su abogado explicó que el problema se debió a un error administrativo, ya que las facturas habrían sido enviadas a una dirección equivocada. Lichtman aseguró

que "el saldo pendiente será pagado y la demanda será retirada". Sin embargo, Porsche Leasing sigue adelante con el caso mientras espera la resolución del pago. Justin Combs, hijo mayor de Diddy y la diseñadora Misa Hylton, nació el 30 de diciembre de 1993 en Nueva York. Cuando apenas tenía 15 años, saltó a la fama por primera vez cuando apareció junto a su padre en el famoso programa de MTV My Super Sweet 16, en una edición de 2008.

Justin estudió en la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA), donde obtuvo una licenciatura en sociología y jugó como defensivo en el equipo de fútbol americano de los Bruins con una beca deportiva. En 2016, se convirtió en el primer hombre de la familia Combs en graduarse de la universidad.

15

años tenía Justin Combs cuando saltó a la fama

BATALLA LEGAL CON ELON MUSK

Grimes no ha visto a su hijo por 5 meses

La cantante Grimes, cuyo nombre real es Claire Boucher, reveló recientemente detalles sobre el tenso conflicto de custodia que mantiene con el multimillonario Elon Musk. A través de una serie de publicaciones en X, la artista describió los vaivenes emocionales, legales y económicos que enfrenta mientras lucha por la custodia de sus tres hijos con el empresario: X Æ A-Xii (4 años), Exa Dark Sideræl (3 años) y Techno Mechanicus (2 años). En un mensaje enviado este 20 de

noviembre de 2024, Grimes explicó que pasó alrededor de cinco meses sin ver a uno de sus hijos debido a la disputa legal. "Pasé un año en batalla en un estado con terribles derechos para las madres. Mis publicaciones de Instagram y mi trabajo como modelo fueron usados como razones para no tener a mis hijos", escribió la cantante. Además, afirmó que se vio obligada a "luchar y desconectarse del amor de su vida mientras él se volvía irreconocible para ella".



Se avizora un panorama complicado

EL ANALISTA ÁLVARO RÍOS ADVIRTIÓ QUE DESDE EL 2025 BOLIVIA PODRÍA IMPORTAR GLP, ANTE EL DECLIVE DE LA PRODUCCIÓN HIDROCARBURÍFERA.



FOTO:ABI

MONTENEGRO

NIEGA QUE EL MODELO ECONÓMICO HAYA FALLADO

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, defendió el modelo económico social comunitario productivo que implementa el Gobierno, pese a las críticas que señalan su agotamiento o ruptura particularmente con la reciente apertura de la importación de combustibles para privados. Montenegro argumentó que no se puede echar la culpa al modelo por la baja en la producción de hidrocarburos, porque anteriormente no fue implementado en su integridad, además de que no se cuidó la nacionalización.

"El modelo económico social comunitario productivo tenía un esquema muy sencillo, pero potente para reproducir el sistema: que los excedentes se reinviertan en la industrialización y obviamente en seguir buscando mayores reservas. ¿Eso se ha aplicado? No. ¿Es falla del modelo? No. Es falla de la aplicación, del descuido que ha habido por la nacionalización", dijo la autoridad.

El Ministro aseveró que no se ha seguido el plan que marcó el exministro Carlos Villegas, -considerado uno de los autores del modelo, para la exploración de hidrocarburos- por lo cual se han deteriorados los campos y ha bajado su producción. / Erbol



FOTO:APG

DISTRIBUIDORAS **EXIGEN MÁS COMISIÓN**

Alertan riesgo de escasez de GLP en 2025

SITUACIÓN. El aumento de costos tiene al borde del cierre a las empresas del sector que se pronunciaron y pidieron un ajuste.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

La Cámara Nacional de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo (GLP) alertó este jueves que su sector está muriendo por la falta de condiciones económicas para sus actividades, por lo cual se podría venir un desabastecimiento en los próximos meses si las autoridades no asumen medidas al respecto. El presidente de la Cámara, Fernando Segovia, indicó que han llegado a una "situación casi insostenible", donde sus costos se han incrementado, pero la garrafa

de GLP mantiene su precio desde hace dos décadas.

"Poco a poco estamos muriendo", lamentó el empresario a tiempo de señalar que, por la situación económica, han tenido que reducir personal y unidades vehiculares para operar en condiciones precarias de sobrevivencia, donde por ejemplo sólo se pueden permitir comprar llantas usadas. Su situación se agrava tomando en cuenta que el 90% de las unidades funcionan a

diésel, un combustible que ha escaseado en los últimos meses.

Piden mayor comisión. Explicaron que, según un estudio de 2018, sólo perciben de comisión 14 centavos por garrafa, lo cual no cubre sus operaciones. Hace cinco años ya pidieron que se incremente su comisión en Bs1, pero la garrafa sigue costando Bs22,50.

"Si el día de hoy no se toman decisiones, el desabastecimiento del carburante que

puede venir los siguientes meses no va a ser responsabilidad de la empresa privada, de nosotros, sino tiene que ser responsabilidad de las autoridades que han hecho caso vano de todas las solicitudes", señaló el directivo Néstor Zamora. Según Zamora, las autoridades no han ofrecido soluciones, sino por el contrario la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) les amenaza con intervenciones en caso de que suspendan los servicios. Enfatizó que el sector no tiene la idea de tomar medidas radicales, sin embargo, ratificó que de no mejorarse las condiciones "se va a dejar de operar".

125

mil garrafas de GLP es el consumo diario en el país, según datos del gobierno.

AL CONTRARIO DE LA EXPORTACIÓN DE GAS

Alquiler de gasoductos no dará regalías a regiones

¡Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) celebra la firma de un contrato operativo internacional. El acuerdo permitirá a empresas argentinas y brasileñas usar los ductos bolivianos para transportar gas desde el megayacimiento de Vaca Muerta hacia Brasil. Según el analista chuquisaqueño Fernando Rodríguez Calvo, el alquiler de los ductos no ge-

nerará regalías para las regiones, ya que este tipo de ingresos no está contemplado dentro del esquema del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Actuales ingresos. "Estamos vendiendo 16 millones de metros cúbicos por día al Brasil a 6 o 7 dólares por unidad. Mientras tanto, en el mercado interno, el consumo es de 14 millones de

metros cúbicos diarios, vendidos a 96 centavos de dólar. Es un precio de gallina muerta", señala Rodríguez.

Según estimaciones del ministro de Economía, Marcelo Montenegro, el país podría recibir \$us 10 millones por alquilar ductos a la Argentina para enviar gas a Brasil. Argentina dejó de comprar gas boliviano en septiembre luego de 26 años. / ED-Erbol



INTERNACIONAL

UCRANIA

Putin amenaza con atacar Kiev con misil hipersónico Oreshnik

EL LÍDER ruso, que dijo que el reciente ataque masivo contra Ucrania fue en respuesta al uso de misiles ATACMS, aseguró que podrían ser bombardeados los "centros de toma de decisiones" ucranianos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El líder de Rusia, Vladimir Putin, no descartó que Moscú pueda golpear centros de toma de decisiones en Kiev con el misil hipersónico Oreshnik, un arma que el Kremlin asegura que es nueva y que las fuerzas agresoras ocuparon por primera vez la semana pasada, si continúan los ataques con armas occidentales de largo alcance contra el territorio ruso.

"No descartamos el uso del Oreshnik contra instalaciones militares y de la industria militar o contra los centros de toma de decisiones en Kiev, entre otros", dijo el jefe del Kremlin en una rueda de prensa en Astaná (Kazajistán) tras asistir a una cumbre de la alianza militar Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC). Putin indicó que los ataques masivos en la noche contra Ucrania fueron en "respuesta" al disparo de misiles estadounidenses ATACMS contra su territorio.

Agregó que las autoridades de Kiev continúan los intentos de atacar "instalaciones críticas" rusas, incluidas las que se encuentran en Moscú y San Petersburgo. "Vamos a responder a los actos de agresión contra Rusia. Cómo, cuándo y con qué armas dependerá del Ministerio de Defensa de Rusia", señaló Putin. Agregó que para cada objetivo se debe utilizar "un instrumento diferente".

Dice saber cuántos ATACMS hay. En cuanto a la disposición de negociar la paz, Putin afirmó que la aparición del misil Oreshnik "no ha cambiado nada". "Nuestra actitud fundamental hacia la solución de la situación en Ucrania no cambia: a) para el proceso de



1.000

y 5.500 kilómetros
oscila el rango de este
tipo de misiles, de
alcance intermedio

negociación y b) por supuesto, en los términos que establecí en mi discurso ante la jefatura del Ministerio de Asuntos Exteriores en junio de este año", afirmó.

Ante sus pares de Asia Central, Putin también afirmó saber cuántos misiles estadounidenses ATACMS y británicos Storm Shadow hay

en Ucrania, "dónde están exactamente y cuántos van a ser entregados". Putin se jactó asimismo de que Rusia producía muchos más misiles que "todos los países de la OTAN jun-

tos" y que iba a aumentar aún más su producción.

En cuanto a las conversaciones en Occidente sobre la necesidad de dar armas nucleares a Ucrania, Putin afirmó que

Rusia "no lo tolerará". "En tal caso, utilizaremos todos -y quiero subrayar eso- todos los medios a nuestro alcance. No lo toleraremos", aseveró. Según el jefe del Kremlin, las declaraciones sobre la necesidad de transferir armas nucleares a Kiev fueron hechas por "personas irresponsables".

SIRIA

Choques entre rebeldes y Ejército dejan 200 muertos

Los encarnizados enfrentamientos entre rebeldes y soldados del Ejército de Siria han dejado más de 180 combatientes muertos, además de unos 20 civiles, según el balance más reciente proporcionado por el Observatorio Sirio de Derechos Humanos. Desde el miércoles, milicianos y soldados leales a Damasco combaten en la provincia siria de Aleppo, en el norte del país. Según la ONG, con

sede en Londres pero con una amplia red de informantes en Siria, 182 combatientes rebeldes han muerto, "incluyendo 102 de la formación yihadista Organismo de Liberación del Levante", 19 de facciones aliadas "y 61 de las fuerzas del régimen y grupos aliados". A ellos se suman 20 civiles, 19 de los cuales perdieron la vida esta misma jornada en bombardeos de la aviación rusa, aliada del régimen de Bashar al Assad.

El Organismo de Liberación del Levante, antigua rama siria de la red Al Qaeda, junto a facciones aliadas, algunas de ellas apoyadas por Turquía, iniciaron una gran ofensiva contra las fuerzas regulares en el norte de Siria. Los islamistas lograron cortar la carretera internacional M-5, que conecta Aleppo con Damasco, a la altura de la localidad de Zerba, mientras que han tomado el control de otras arterias estratégicas.

familia
segura
800-11-3040





POLÍTICA

Venezuela aprueba ley para castigar apoyo a las sanciones

“LEY Orgánica Libertador Simón Bolívar contra el Bloqueo Imperialista y en Defensa de la República Bolivariana de Venezuela” impone penas de hasta 30 años de prisión.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La nueva legislación coincide

CON RECRUDICADAS TENSIONES POR LA REELECCIÓN DE MADURO PARA UN TERCER MANDATO (2025-2031), DENUNCIADA COMO UN FRAUDE POR LA OPOSICIÓN, QUE RECLAMA UN TRIUNFO DEL CANDIDATO GONZÁLEZ URRUTIA.

La Asamblea Nacional de Venezuela -controlada por el chavismo- aprobó una ley que ordena penas de entre 25 y 30 años de prisión y multas de hasta un millón de euros para las personas que promuevan o estén implicadas, de cualquier manera, en las sanciones extranjeras impuestas al Gobierno y "autoridades" del Estado. La "Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar contra el Bloqueo Imperialista y en Defensa de la República Bolivariana de Venezuela", que deberá ser firmada por el presidente Nicolás Maduro para su entrada en vigor, incluye también una inhabilitación política de 60 años de duración a quienes incurran en estos "delitos", lo que impedirá a los sancionados optar por cargos públicos o de elección popular.

La nueva legislación coincide con recrudescidas tensiones por la reelección de Maduro para un tercer mandato (2025-2031), denunciada como un fraude por la oposición, que reclama un triunfo del candidato Edmundo González Urrutia en los comicios del pasado 28 de julio. Los acusados de impulsar sanciones extranjeras, agrega la ley, podrán ser juzgados en ausencia en caso de negarse a acudir a las audiencias.

Se castigan otros "delitos". Asimismo, tampoco podrán competir en elecciones quienes hayan "promovido, instigado, solicitado, invocado, favorecido, respaldado o participado en la adopción o ejecución" de "acciones armadas o de fuerza, así como ataques cibernéticos" contra el país, sus instituciones o autoridades, muchas de ellas sancionadas por otros países. Para ellos se consideran penas idénticas de hasta 30 años.

También serán multados los medios de comunicación que difundan cualquier tipo de mensajes que promuevan sanciones o medidas que "afecten a la República Bolivariana de Venezuela" y podrían ser castigados con la salida de circulación o del espectro radioeléctrico, dependiendo de la plataforma que sea el caso.

Este nuevo marco legal también define como "acciones que ponen en riesgo la soberanía" el desconocimiento a (la legitimidad de los) poderes públicos o el reconocimiento de investiduras a sujetos que "simulen" representar el poder público, en un país que celebró elecciones presidenciales en julio, cuyo resultado oficial no es reconocido por numerosos gobiernos.

25

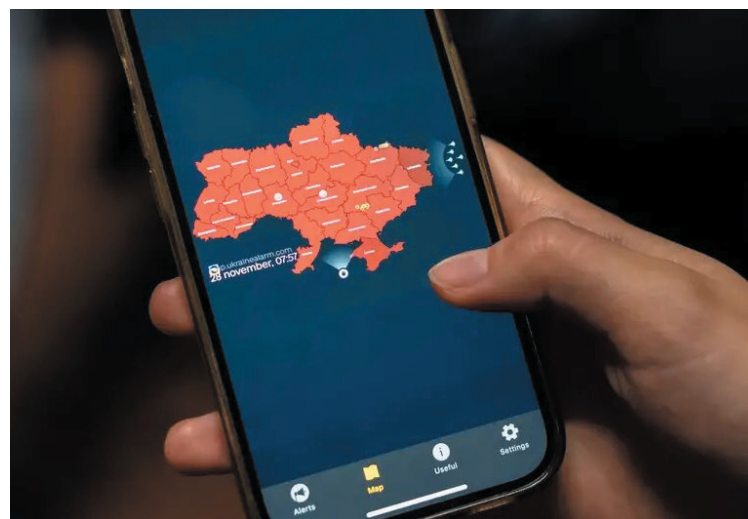
y 30 años de prisión para las personas que estén implicadas en las sanciones extranjeras

CONFLICTOS

Zelenski acusa a Rusia de utilizar bombas de racimo

Rusia ha empleado en su ataque de esta madrugada contra el sistema eléctrico ucraniano un centenar de drones y más de 90 misiles, algunos de ellos con munición de racimo, según ha informado en sus redes sociales el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. "Estas municiones de racimo complican de forma significativa el trabajo para reparar los daños provocados por el ataque", ha escrito Zelenski, que ha calificado este último bombardeo como "una escalada perversa de las tácticas terroristas rusas". El jefe del Estado ucraniano ha explicado que los misiles portado-

res de la munición de racimo eran misiles de crucero Kalibr, con los que Rusia ataca territorio ucraniano con frecuencia. Zelenski ha agradecido a los trabajadores de emergencias y del sector eléctrico su trabajo para mitigar las consecuencias del bombardeo, que es el décimo primer ataque masivo ruso contra el sistema eléctrico ucraniano desde el pasado mes de marzo. "Cada uno de estos ataques demuestra que los sistemas de defensa aérea son necesarios ahora en Ucrania, donde salvan vidas, y no en los almacenes" de los aliados de Kiev, escribió el líder ucraniano.



LÍBANO

Israel violó alto al fuego “en varias ocasiones”

El Ejército de Líbano denunció, dos días después de la entrada en vigor de la tregua entre Hezbolá e Israel, que las fuerzas israelíes han violado el acuerdo de alto al fuego "en varias ocasiones" tras haber realizado "incursiones aéreas y ataques" en el sur del país mediterráneo, en medio de preocupaciones sobre el cumplimiento del pacto. El esperadcese de las hostilidades entró en vigor el miércoles a las 4.00 hora local (2.00 GMT), lo que puso fin de forma temporal a más de un año de hostilidades entre am-

bas partes que han dejado 3.961 muertos y más de 16.500 heridos solo en el Líbano, informó esta misma jornada el Ministerio de Salud Pública libanés en un balance provisional. Sin embargo, los incidentes en la zona fronteriza del territorio libanés no se han detenido, en un momento en el que además decenas de miles de desplazados están intentando regresar a sus hogares en el sur del Líbano, donde Israel ha impuesto una restricción de movimiento de 14 horas a la población que se encuentre al norte del río Litani.

DENUNCIA PÚBLICA

Que, como representante legal de la Asociación de Transporte de Micros y Buses 131 del Este COTOCA, con personería Jurídica No. 635/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, **DENUNCIO PUBLICAMENTE** que el día 31 de octubre del 2024 al retornar en horas de la tarde del Municipio de Concepción al Municipio de Cotoca en un medio de transporte hacia al Municipio de Cotoca, **EXTRAVIE** el **PRIMER LIBRO ORIGINAL DE ACTAS DE LA INSTITUCION** que antes se llamaba **LÍNEA 31 DEL ESTE** con domicilio en la Avenida Suarez Arana Esquina Barrón de la **GESTION 2006** aperturado en fecha 25 de octubre del año 2006 por la Notario de Fe Publica No. 59 Dra. **GABY ELYF CABALLERO CESPEDES** en la que costaban las Actas desde el Acta No. 1 de la Institución de fecha 28 de marzo del año 2008 celebrado en la sede del Sindicato 21 de mayo ubicado en la Av. Paragua 325 que cursa en la hoja 1 a 4 y sucesivamente diferentes actas de la institución hasta la Acta de fecha 09 de abril de 2015 que cursa en la 080 a 084 y las demás hojas hasta el No. 200 en blanco: Y como quiera que durante todo este tiempo de búsqueda del mencionado libro de actas no hubo resultado ni se encontró, para lograr su recuperación o devolución, después de realizar la denuncia en la policía, REALIZO LA PRESNTE DENUNCIA PUBLICA de **EXTRAVIO DEL PRIMER LIBRO ORIGINAL DE ACTAS DE LA ASOCIACION DE TRANSPORTE DE MICROS Y BUSES 131 DEL ESTE COTOCA** con domicilio en el Municipio de Cotoca, aperturado en la **GESTION 2006** en fecha 25 de octubre del año 2006 por la Notario de Fe Publica No. 59 Dra. **GABY ELYF CABALLERO CESPEDES**, institución que antes se llamaba **LÍNEA 31 DEL ESTE** con domicilio en la Avenida Suarez Arana Esquina Barrón; a los fines de recuperación del libro original de actas, pido que cualquier novedad sea comunicada al número de celular y WhatsApp 71423586 33882210.

Santa Cruz, 25 de noviembre de 2024

DEPORTES

ROYAL PARI

JUSTIFICA PEDIDO DE ANULAR LOS DESCENSOS



Mario Franklin Chávez, presidente de Royal Pari, argumentó el pedido que hicieron junto a Real Santa Cruz y Guabirá de pedir la anulación de los descensos de la presente gestión. También aseguró que tienen el apoyo de otros equipos. "Aquí es un tema de aumentar los ingresos. Por increíble que parezca, con más equipos vamos a tener más ingreso (económico) porque ahora la Federación (Boliviana de Fútbol-FBF) lo que quiere es sacar los intermediarios del fútbol y que se puedan vender los derechos de televisión directamente a la Federación", indicó Chávez después del triunfo de su equipo ante Nacional Potosí (2-0). Los tres clubes cruceños hicieron conocer su postura la semana pasada antes del Consejo de la División Profesional, que no se pudo realizar por la ausencia del presidente federativo Fernando Costa. Chávez cree que, pese a tener una convocatoria, se podría modificar el tema de descensos y puso como ejemplo a Argentina, que anuló este año ese punto y pasará de tener 28 equipos a 30. Cabe mencionar, que en Bolivia son 16 equipos profesionales. De manera coincidente, los tres clubes que piden la modificación del reglamento se encuentran comprometidos con la zona de descenso. Si el torneo acabara en este momento, Real Santa Cruz perdería la categoría de forma directa, mientras que Royal Pari jugaría el ascenso-descenso indirecto.

NO PUDO DE LOCAL

Real cae ante 'Inde' y se queda sin técnico

TROPEZÓN. Godoy (10') y Porozo (24') marcaron para la victoria del cuadro visitante. El entrenador denunció que la dirigencia le quería armar el equipo.

Los partidos para este viernes

ALWAYS READY RECIBIRÁ A SAN ANTONIO BULO BULO ESTE VIERNES A PARTIR DE LAS 15:00 EN VILLA INGENIO. HORAS DESPUÉS, DESDE LAS 17:30, GUABIRÁ VISITARÁ A UNIVERSIDAD DE VINTO.



RENUNCIÓ. Satraccia dejó el cargo de entrenador tras la derrota.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Duro golpe. Real Santa Cruz, que venía de un valioso triunfo sobre Oriente Petrolero, no pudo hacer valer su condición de local y terminó perdiendo 0-2 ante Independiente, en el partido disputado este jueves por la tarde en el estadio del club Albo, por la fecha 23 del torneo Clausura de la División Profesional.

Errores que cuestan caro. Real llegaba con la presión de lograr un triunfo después de que Royal Pari, su rival directo en la zona roja, de-

rotara a Nacional Potosí por 2-0 el miércoles por la noche. Sin embargo, no hizo méritos para quedarse con las tres unidades. Independiente fue práctico y supo aprovechar los errores de su rival. A los 10 minutos de la primera etapa, Juan Godoy ganó en el salto a un defensor y conectó de cabeza el 1-0. Cuando se jugaba el minuto 24, el defensor Ervin Montero se equivocó en el despeje y terminó asistiendo a Daniel Porozo, que definió con frialdad al palo

derecho del guardameta Diego Zamora. Ante este desconcierto en la última línea, el entrenador Marcelo Satraccia, que está castigado un año y ocho meses con la prohibición de dirigir desde el campo de juego, ordenó -desde las graderías- a su colaborador Walter Ezequiel Gerpe a que realice dos cambios cuando se jugaban los 41 minutos de la primera etapa. Pero no hubo frutos.

Vuelve a hundirse. Con este mar-

cador, Real se frena en el último lugar de la tabla acumulada con 23 puntos, a cuatro unidades del penúltimo Royal Pari. Estalló contra la dirigencia. Después del partido, Satraccia decidió renunciar, apuntando a la dirigencia por la mala relación en los últimos meses y porque supuestamente le querían armar el equipo: "Me cansé de que mi teléfono suene para cambiar listas, para querer interponer o sacar nombres de las listas que yo tomo decisiones, estoy harto, estoy cansado, me manejo de esa manera, y todo tiene un límite y ayer (miércoles) ya decidí lo que le estoy comentando de este momento".

7
Fechas
Restan para que finalice el torneo Clausura de la División Profesional.

GANÓ 2-0 EN LA FINAL DE IDA

Real Oruro da el primer paso hacia la División Profesional

Real Oruro se quedó con la primera final de la Copa Simón Bolívar al doblegar 2-0 a la Academia del Balompié Boliviano (ABB) este jueves en el estadio Jesús Bermúdez de la capital de Pagador. Esa ventaja deberá cuidarla en la revancha del domingo (15.00) en Villa Ingenio. Con un empate o perdiendo por un gol de diferencia sacará boleto directo a la División Profesional en 2025.

Lo resolvió en el complemento. ABB está obligado a ganar por tres o más goles de diferencia para coronarse campeón; si la victoria es por dos tantos habrá definición por penales al cabo del tiempo reglamentario del segundo compromiso. Las conquistas llegaron en la segunda mitad y fueron obra de quienes ingresaron al partido en esa fracción. El 1-0 fue obra de Francisco Ojeda, quien con

tiro rasante superó a Riascos cuando el cronómetro marcaba el minuto 74. A los 83 llegó el segundo que calmó un poco los ánimos de los hinchas. William Velasco definió con un fuerte remate tras habilitación de Yonar Tenorio para sellar la victoria. Cumplido el tiempo reglamentario hubo siete minutos más de adición, donde no hubo muchas insinuaciones y el marcador no se movió.



Chelsea lidera en Conferen- ce League

EL CONJUNTO INGLÉS VENCIO DE VISITANTE AL HEIDENHEIM (EQUIPO DE LA BUNDESLIGA DE ALEMANIA) POR 0-2. SUMA 13 PUNTOS EN EL PRIMER LUGAR DE LA TABLA.



REAL MADRID

ANCELOTTI PIDE TIEMPO Y CARIÑO PARA MBAPPÉ

El delantero Kylian Mbappé tuvo otra actuación moderada y decepcionante con el Real Madrid el miércoles, al no lograr inquietar seriamente a la defensa del Liverpool y fallar un penal en su derrota por 2-0 en la Liga de Campeones en Anfield. El delantero campeón del mundo ha marcado un gol en sus últimos seis partidos en todas las competiciones, pero el entrenador Carlo Ancelotti lo defendió después del partido del miércoles como un jugador "extraordinario" que solo necesitaba apoyo y paciencia para prosperar en España. "Es un momento difícil para él, tenemos que apoyarle y darle nuestro cariño, pronto estará bien. Quizás sea falta de confianza. A veces hay momentos en los que las cosas no salen como uno quiere, pero hay que superarlos", indicó Ancelotti.

TRES MESES FUERA

CAMAVINGA SUFRE LESIÓN Y ES BAJA EN MADRID

Eduardo Camavinga sufre una rotura fibrilar en el bíceps femoral de la pierna izquierda que le tendrá alejado de los terrenos de juego por lo menos tres semanas. Una baja muy sensible para el Real Madrid, que pierde a un jugador clave en el centro del campo, donde también está fuera de combate Tchoauméni, aunque se espera su regreso en los próximos días. Camavinga se rompió en el minuto 55 del duelo ante el Liverpool, tras saltar a la presión en la banda derecha. El jugador sabía perfectamente que se había producido una rotura y se llevó la mano al isquio y se fue al suelo. Por cómo se produjo, también los servicios médicos sabían que el jugador sufría una lesión de relativa gravedad. Un contratiempo más para Carlo Ancelotti, que pierde a uno de sus jugadores más en forma.

QUINTA FECHA DE EUROPA LEAGUE

United logra un triunfo y Tottenham empata con Roma

UEFA. Garnacho (1') y un doblete de Højlund (45', 50') le dieron el triunfo al cuadro inglés sobre el Bodo. Los Spurs dejaron escapar la victoria.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Manchester United tomó impulso en la quinta fecha de la Europa League tras vencer al Bodo por 3-2. Mientras que el Tottenham estaba cerca de quedarse con las tres unidades, pero la Roma le agitó la fiesta con un agónico 2-2.

Repunte. En un emocionante partido de la Liga Europa, el Manchester United logró remontar y vencer al club noruego Bodo/Glimt con un marcador de 3-2. El nuevo entrenador del equipo, Ruben Amorim, celebró su prime-

ra victoria en Old Trafford. El delantero danés Rasmus Højlund fue el protagonista del partido, anotando un doblete y asistiendo en el primer gol del equipo. Sin embargo, el United tuvo que trabajar duro para mantenerse invicto en el torneo, ya que los visitantes se fueron al frente 2-1. Después de que los noruegos se adelantaron, Højlund igualó justo antes del descanso. El delantero danés anotó el gol de la victoria a los 50 minutos

con un remate de corta distancia tras un centro del mediocampista uruguayo Manuel Ugarte.

13

Puntos
Tienen los líderes de la Europa League: Lazio, Athletic Club y Eintracht Frankfurt.

Agónico empate.

Tottenham y Roma regalaron un partidazo dentro de la actividad de la UEFA Europa League. Apenas comenzaba el encuentro cuando Mats Hummels hizo una barrida innecesaria sobre Pape Sarr que se decretó como penal tras el VAR y que fue bien

cochado al 5' por el surcoreano Heung-Min Son. Evan Ndicka definió con remate con el hombro en un intento de cabeza pero que valió igual el empate parcial 1-1 apenas a los 20 minutos de juego. Apenas se rebasaba la media hora del partido cuando Brennan Johnson volvió a poner ventaja a los Spurs en un contraataque por izquierda que mandó servicio Dejan Kulusevski para que el galés definiera de primera. Fue en tiempo de compensación que una llegada por izquierda fue bien rematada sobre el área chica de parte de Mats Hummels para sacudirse el error del inicio de partido y con ello sellar el 2-2.

COPA LIBERTADORES

Atlético Mineiro y Botafogo arriban a la sede de la final

Los planteles de Atlético Mineiro y Botafogo aterrizaron en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza (provincia de Buenos Aires), previo a la final de la Copa Libertadores 2024 que disputarán este sábado (16:00 hora boliviana) en el Estadio Monumental.

A un paso de la gloria. "Llegamos, Buenos Aires", anunció Botafogo a través de su cuenta

oficial de la red social Instagram, junto a una serie de imágenes de sus jugadores vistiendo pantalón y chaquetas negras y camiseta blanca, tras descender del avión de la aerolínea brasileña GOL. El combinado de Río de Janeiro llega tras obtener el martes un triunfo clave por 1-3 como visitante ante el Palmeiras, con quien se disputa el campeonato brasileño y a quien saca ahora tres puntos

de ventaja con sólo dos jornadas por disputar. El plantel de Atlético Mineiro llegó poco después, mediante un vuelo de la misma aerolínea y vistiendo uniforme deportivo. "Por la gloria eterna. Es la hora de activar el modo Libertadores", escribió el Galo a través de su perfil de Instagram, junto a un video de algunos de sus goles durante el torneo continental y una imagen del Monumental.

